



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 16 ABR 2012

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 541/12 presentada por la Farm. Bioq. Mónica Beatriz Becerra, y

CONSIDERANDO.

Que por la nota del visto la Farm. Bioq. Becerra presenta su renuncia al cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación simple, de la asignatura Química General.

Que los motivos expuestos son válidos.

Que la Jefa de cátedra y el Departamento de Química convalidan la renuncia.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 28 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) **Aceptar la renuncia** presentada por la Farm. Bioq. **Mónica Beatriz BECERRA** (DNI. N° 16.001.674) al cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación simple, de la cátedra "**Química General**", Sede Comodoro Rivadavia a partir del 01 de abril de 2012.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 052 - 12


Dra. Silvia Estero Belchior
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.